



GUÍA DOCENTE 2021-2022

**Innovación docente e iniciación a la investigación educativa
en lengua y literatura**

1. Denominación de la asignatura:

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en lengua y literatura

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Código

7816

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ESPECÍFICO-Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ana María Aguilar López, correo electrónico: amaguilar@ubu.es, teléfono: 947 258 828

4.b Coordinador de la asignatura

Ana María Aguilar López, correo electrónico: amaguilar@ubu.es, teléfono: 947 258 828

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, semestre 2º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Generales:

- Las competencias incluidas en la ORDEN ECI/3858/2007.

Competencias Específicas:

- E24 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
- E25 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
- E26 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
- E27 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

Competencias Transversales:

- I1 Capacidad de análisis y síntesis.
- P1 Trabajo en equipo.
- S3 Creatividad.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
· Introducir en la innovación y la investigación de cuestiones relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. · Analizar críticamente el desempeño de la docencia en las prácticas innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. · Aplicar propuestas docentes innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. · Aplicar metodologías y técnicas básicas de innovación e investigación educativas y diseñar y desarrollar proyectos para llevarlas a la práctica en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
· Iniciación a la investigación en la Lengua Española y la Literatura. (1ª Parte) 1. Selección y formulación del tema de investigación 2. Diseños de investigación · Iniciación a la investigación educativa en lengua castellana y literatura. (2ª Parte) 3. El planteamiento del problema 4. Objetivos de investigación 5. Preguntas e hipótesis de investigación 6. El marco teórico 7. La bibliografía y referencias bibliográficas · Innovación educativa en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. 1. Innovación y profesorado de lengua castellana y literatura de secundaria 2. Ejemplos de innovación para trabajar la literatura en Educación Secundaria



3. Ejemplos de innovación para trabajar la lengua española

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AVENDAÑO, F. y DESINANO, N., (2007) AVENDAÑO, F. y DESINANO, N., (2007) Didáctica de las ciencias del lenguaje: Enseñar ciencias del lenguaje, Homo Sapiens, Sevilla,

CASSANY, D.; LUNA, M. y SANZ, G., (1994, Reimpresión 13ª, 2008.) Enseñar lengua, Graó, Barcelona,

DEAN BROWN, James y RODGERS, T.S., (2003) Doing second language research, Oxford Handbooks for language teachers, China, 0194371743,

GONZÁLEZ RÍO, María José, (1997) Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos. , Aguacilar. , Alicante, 8480181087,

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA LUCIO, P., (2010) Metodología de la investigación., McGraw Hill, Perú, 9786071502219,

LÓPEZ VALERO, A; ENCABO FERNÁNDEZ, E y JEREZ MARTÍNEZ, I., (2017) Didáctica de la lengua y la literatura en ESO, innovación e investigación, Síntesis, Madrid,

LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E., (2013) Fundamentos Didácticos de la Lengua y la Literatura, Editorial Síntesis, Madrid,

MARTÍN VEGAS, R. A., (2009) Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Síntesis, Madrid,

MENDOZA FILLOLA, A. (coord.), (2003) Didáctica de la Lengua y la Literatura, Prentice Hall, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E24, E25, E26, E27, I1, P1, S3	6	10	16
Clases prácticas	E24, E25, E26, E27, I1, P1, S3	6	11	17
Lecturas y recensiones (Dentro de las clases teóricas)	E24, E25, E26, E27, I1, P1, S3	2	3	5
Exposiciones públicas (Dentro de las clases teóricas)	E24, E25, E26, E27, I1, P1, S3	4	4	8
Seminarios, Debates (Dentro de las clases)	E24, E25, E26, E27, I1, P1, S3	3	4	7



teóricas)				
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación (Dentro de las clases teóricas)	E24, E25, E26, E27, I1, P1, S3	6	16	22
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

- Para superar la asignatura es necesario tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación empleados en la misma. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.
- Ni las calificaciones correspondientes a las exposiciones (20%) ni las de la coevaluación (20%) son susceptibles de recuperación en la segunda convocatoria. En dicha convocatoria, se asignará a las mismas el porcentaje obtenido en ellas en la primera convocatoria.
- En el caso de los/as alumnos/as que participen en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del Programa.
- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades origen y de destino no sean coincidentes.
- En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:
 - Trabajo de investigación: 25%
 - Trabajo de innovación: 25%
 - Prácticas: 50%



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
· Participación y actividades prácticas de aula	50 %	50 %
· Trabajo sobre innovación, exposición y coevaluación	25 %	25 %
· Trabajo sobre investigación, exposición y coevaluación	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

· Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Si es admitida, se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes:

- Trabajo de investigación: 25%
- Trabajo de innovación: 25%
- Prácticas: 50%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

En el inicio del curso, se fijarán unas horas de atención tutorial. Se intentará que entre ellas haya algunas en horario vespertino para dar facilidades a los alumnos que asistan por la tarde a clase. Se solicita a los alumnos que, en la medida de lo posible, se pongan en contacto con la docente (vía correo electrónico, telefónica o presencialmente) para concertar una tutoría. Las tutorías podrán ser atendidas de manera presencial, telefónica o virtual a través de plataformas como teams, duo o similar.

Para consultas sencillas, de fácil resolución, es posible abrir una comunicación exclusivamente por vía telefónica o correo electrónico.

En ocasiones, si es que no hay otra opción, se contempla la posibilidad de atender la tutoría fuera del horario tutorial prefijado, pues estas tutorías se conciben como un servicio al estudiante que lo solicite y en este sentido se cuenta con cierta flexibilidad.

Para más información sobre la tutoría, consúltese el siguiente enlace:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas/informacion-academica/orientacion-y-tutorias>



13. Calendarios y horarios:

Véase al respecto el siguiente enlace:
<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomasy-informacion-academica/calendario-academico>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en lengua y literatura. 7816</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	3	
Coordinador/a	Ana María Aguilar López	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Ana María Aguilar López	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Siempre que sea posible, se mantendrá la docencia presencial. La metodología será la prevista inicialmente para la asignatura que combina ideas extraídas de la teoría de aprendizaje constructivista, con ideas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje por descubrimiento y aula invertida.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		



Los contenidos teóricos se colgarán en Moodle, para su mejor asimilación, se han creado vídeos específicos sobre los diferentes temas. Además, se contempla la posibilidad de impartir algunos de estos contenidos por vía telemática mediante Teams.

Las clases destinadas a la realización de prácticas se mantendrán. En vez de en el aula, los alumnos podrán hacerlas en sus respectivos domicilios, si bien podremos organizar encuentros vía Teams para abordar dudas sobre su ejecución y/o su corrección.

Las lecturas y recensiones que se incluyen en muchos casos en las Prácticas, se mantendrán, pues el material necesario será colgado en Moodle y los alumnos podrán acceder a él sin problema.

No se contempla que se hagan exposiciones en un contexto de enseñanza virtual a través de Teams, en todo caso, para realizar las coevaluaciones, podremos acudir a foros creados en Moodle donde los alumnos podrán colgar, además de éstas, sus trabajos.

Los debates y seminarios surgidos al hilo de clases teóricas y prácticas se mantendrán por vía telemática a través de conexión a Teams.

Se mantiene la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación especificadas.

Al comienzo de la asignatura, se abre un foro destinado a tablón de anuncios en el que se informará semanalmente de las actividades y la gestión, así como de las entregas previstas. En dicho tablón los alumnos podrán intervenir creando cuantos hilos consideren para preguntar por la gestión de la asignatura o la realización de actividades, contenidos teóricos, etc.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías serán atendidas preferiblemente a través de correo electrónico, teléfono o a través de encuentros virtuales mediante Teams, duo o similar.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías serán atendidas bien a través de correo electrónico, bien a través de teléfono o bien a través de Teams, duo o similar.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

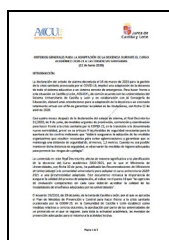
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prácticas de aula	50%	50%
Trabajo de innovación	25%	25%
Trabajo de investigación	25%	25%



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prácticas de aula	50%	50%
Trabajo de innovación	25%	25%
Trabajo de investigación	25%	25%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Inicialmente está previsto que el calendario de entrega de pruebas se mantenga según lo estipulado, si bien se ajustará en la medida de lo posible a la situación de los alumnos, ampliando las fechas cuando sea preciso y tratando de no saturarlo.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
Para el alumnado de evaluación excepcional se mantienen los mismos criterios y plazos de entrega, si bien, tanto para estos alumnos, como para los alumnos de evaluación no excepcional, se baraja la posibilidad de ser flexible en cuanto a las fechas de entrega, si es que no pueden respetarlas.		
En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster se aplicarán los siguientes procedimientos y porcentajes: - Prácticas: 50% - Trabajo de innovación: 25% - Trabajo de investigación: 25%		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa](#)].

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.





Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

